

TLC entre México y dos países de Centroamérica entró en vigor

El primero de septiembre de 2012 el Acuerdo de Libre Comercio (TLC) entre México y Centroamérica entró en vigor entre México y Nicaragua y El Salvador. Honduras, Guatemala y Costa Rica todavía no concluyen la ratificación parlamentaria.

Este Tratado unificó el 98% de las reglas establecidas en los acuerdos previos, además contará con un solo certificado de origen y permitirá a las empresas reducir costos administrativos al exportar o importar. Previo al TLC, México mantenía acuerdos comerciales con cinco naciones del área centroamericana: Guatemala, Honduras, El Salvador, Costa Rica y Nicaragua, los cuales fueron sustituidos por el nuevo TLC.

El acuerdo anterior con Guatemala, Honduras y El Salvador entró en vigor en el 2001, con Nicaragua en 1998 y con Costa Rica en 1995. Después de tres años de intensos trabajos técnicos y siete rondas de negociación, en octubre de 2011 concluyeron las negociaciones del TLC México-Centroamérica.

Los principales sectores y productos de México que se benefician del TLC con Centroamérica son el automotriz, leche condensada, evaporada y quesos, grapas de acero, mermeladas y embutidos de pollo.

En 2011 el comercio entre ambas partes alcanzó un total de US\$8.156 millones, cifra que quintuplicó su valor en la última década. Las exportaciones de México a Centroamérica se elevaron el 143 % en 10 años. Además, Centroamérica es el cuarto destino de la inversión mexicana en América Latina, con 5.200 millones de dólares en sectores como telecomunicaciones, alimentos, manufacturas, entretenimiento, energía, entre otros.

Para los países centroamericanos, México representa un mercado de más de 110 millones de habitantes, que ofrece grandes oportunidades para las empresas de la región.

Tercera ronda de negociaciones de un TLC entre EFTA y Centroamérica

El 31 de agosto concluyó en Costa Rica la tercera ronda de negociación para un Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica, Guatemala, Honduras, Panamá y los países de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA, por sus siglas en inglés), integrada por Suiza, Noruega, Liechtenstein e Islandia.

Guatemala se integró al proceso en esta ocasión bajo el principio de continuar con la negociación en el status que se encontraba después de las rondas previas.

En esta ronda se discutieron los temas siguientes: Acceso a mercados, defensa comercial, medidas sanitarias y fitosanitarias y obstáculos técnicos al comercio, reglas de origen, facilitación del comercio, competencia, servicios e inversión, compras públicas, comercio y desarrollo sostenible y disposiciones institucionales y solución de controversias.

“El avance en la discusión del texto normativo entre los 8 países participantes en la negociación fue importante con capítulos en los que solo quedaron pocos temas por acordarse, tales como la parte normativa de acceso a mercados, desarrollo sostenible y compras del sector público. El trabajo realizado en esta ronda y las tareas intersesionesales que concretaremos, nos permitiría alcanzar buenos resultados en la próxima ronda en Ginebra”, señaló el viceministro de Comercio Exterior, Fernando Ocampo.

La próxima ronda se celebrará en Ginebra, Suiza, en la semana del 29 de octubre. Asimismo, se acordó realizar una quinta ronda de negociación en Guatemala, en una fecha por determinar, con el objetivo de concluir este proceso.

Ciclo de Conferencias Centroamericanas

Lunes 17 de septiembre de 2012, 8:00 pm (Costa Rica) **"La situación de los Pueblos Indígenas en Centroamérica"**, con **Donald Rojas**, miembro del Pueblo Brunca, Costa Rica.

Lunes 1º de octubre de 2012, a las 8:00 pm (Costa Rica) **"Medio ambiente y los acuerdos de Río"**, con **Guillermo Eladio Quirós Álvarez**, Rector de la Universidad San Juan de la Cruz.

Para las conferencias los participantes deben conectarse con la página internet del ICAES: <http://cct-icaes.org> o la página internet del Observatorio: <http://observatorioca-ue.com>.

Después de la presentación se puede discutir con el conferencista por medio de un chat.

Más informaciones en: www.observatorioca-ue.com



Instituto Centroamericano de Estudios Sociales
ICAES

Más información: ICAES, San José, Costa Rica

Teléfonos: (506) 22 29 04 17 / 22 29 01 52

Fax: (506) 22 29 38 93 Email: icaesca@icaesca.com

Página Internet: <http://cct-icaes.org>



El Boletín Observatorio CA-UE se edita gracias a la colaboración de CNV
Internationaal de la Confederación Nacional Cristiana CNV de Holanda